

EL NIÑO

Ramón F. de Caleyá y Cebrián
falleció ayer en Suances
A LOS SIETE AÑOS DE EDAD

Sus padres don Ramón y doña María,
hermanos, abuelos, tios y demás
parientes,

COMUNICAN a sus amis-
tades tan sensible pérdida.

Suances, 12 de junio, de 1913.

OCASIÓN

Venta de géneros a precios casi regalados
FIJARSE EN LOS PRECIOS

2.000 camisetas finas para caballero, de una peseta.	0.50 ptas.
Un cargamento de trajes para niños, de 1.25	0.50
Infinidad de tejidos muy buena clase.	0.25
Villosos colores para cortinillas, varias anchuras.	0.25
Retortas hilo, de 1.25	0.75
1.000 velos Chintilly para señora.	1.25
2.000 camisetas tela lavada, buena clase, para señora.	1.50
100 docenas servilletas damasco, dibujo flores, docena	3.50
Manteles en pieza para cortar, casi de balde.	
Colchas de ca. blancas y de color.	4.00
Telas de colchón, mezcla hilo.	0.75
Caizoncillos color, tamaño de hombre.	1.00
Pisana doble ancho, de peseta.	0.60

Un sin fin de géneros blancos en diversas clases. Estameñas para hábitos, lanas de vestidos, corsets, cortes de traje, americanas de alpaca y un sin fin de artículos que venderemos a mitad de precio.

VENTAS: Mañana: de 8 a 1. Tarde: de 2 a 8

ISABEL II, 4 Virgilio Garro SANCANDER

SANTORAL

Día 12.—Jueves.—San Juan de Sahagún, confesor, San Zazario, San Onofre y Santa Antonia.

Día 13.—Viernes.—La Virgen de los Milagros, San Antonio de Padua, Santa Aquilina y San Luciano.

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO

VÍAS URINARIAS, ENFERMEDADES DE LA MUJER

Cirugía general, Inyecciones del GOG y sus derivados

Consulta de once y media a una, todos los días, excepto los domingos.

CALLE DE BURGOS, 41, SEGUNDO

SACERDOTE B. LGA

Lecciones de Francés

DE 9 A 12 Y DE 3 A 6

Honorarios de 9 a 25 pesetas

Ruamayor, 19, 2.ª izquierda

A. Camisón
Oculista

Consulta en Atarazanas, 10-11, de once a una. En Sanatorio Madrid, de cuatro a cinco.

ARMANDO COSTA, Médico
ESPECIALISTA

En enfermedades del pecho, GORAZÓN Y ESTÓMAGO

Gabinete de rayos X y sus aplicaciones

AÑOS DE LUZ, ELÉCTRICA MÉDICA,

MASAJE VIBRATORIO, ETCÉTERA.

Paseo de Menéndez Pelayo (Villa Angeles)

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4

Doctor R. Fernández de Caleyá
Oculista

De 10 a 12 todos los días laborables.—BURGOS, 3

EL DR. B. BACHANO

Director del Hospital provincial de San Rafael, ha trasladado un domicilio a la calle de San Francisco, 33, 2.ª (frente al Ayuntamiento)

Joyería de Castillo

Durante las obras de ampliación, reforma y embellecimiento del antiguo establecimiento de Joyería y Platería de Castillo, pueden los clientes que tuvieren que hacer encargos manifestarles en la misma calle de San Francisco número 21, piso 1.º izquierda, a donde se han trasladado provisionalmente durante las obras las existencias de joyería y platería.

LA GESTORA COMERCIAL

Esta Agencia que cuenta con personal necesario, se encarga de cuantos asuntos le sean encomendados, tanto en el ramo de representaciones y comisiones, como de estudios de ingeniería, arquitectura, asuntos jurídicos, minas, seguros, cobros de créditos, certificados de últimas voluntades, de penales, etc.

Oficinas: Calle del Cid, núm. 4, principal—MADRID.

Gobierno, asegurándose que en breve se cerrarán las Cortes.

Como se planteó la crisis

Después de celebrada anoche la reunión de ministros de que les di cuenta, sabían estos que tenían que presentar la dimisión puesto que se llevaba hoy a la firma del Monarca la dimisión del señor Montero Ríos.

Por eso dijeron que el conde de Romanones iría hoy a La Granja para despachar con el Rey y poner a la firma algunos decretos; pero no especificaron de qué decretos se trataba.

Romanones a La Granja

El conde de Romanones marchó esta mañana a primera hora a La Granja. Dió cuenta detallada al Rey de todo lo ocurrido en estos últimos días en la cuestión política, especialmente de lo sucedido ayer en el Senado.

Manifestó al Monarca su opinión de que procedía dejar libre la regla prerrogativa por haber renunciado a sus cargos los que desempeñaban altos puestos en el Senado como protesta contra el proyecto de Mancomunidades cuya aprobación la había hecho el Gobierno cuestión de gabinete.

Luego presentó a la firma del Rey los decretos referentes a las dimisiones de los señores Montero Ríos, Roda y Portuondo.

También le presentó el decreto aceptando la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado a don Pló Guillón.

El presidente del Consejo expuso a don Alfonso que había hecho todo lo humanamente posible para evitar las dimisiones, pero que no pudo conseguir desistieran de su propósito.

He llegado—dijo—incluso a sacrificar mi amor propio.

El Rey estampó su firma en los decretos admitiendo las dimisiones a los señores mencionados.

En los citados decretos se emplean los siguientes términos: «...vengo en admitir la dimisión a don Fulano del cargo tal.»

También dió cuenta el conde de Romanones al Rey de que reuniría a los ministros para presentar la dimisión del Gobierno.

Consejo de ministros

Antes de salir de La Granja el conde de Romanones, habló por teléfono con el ministro de la Gobernación señor Alba, diciéndole que citara a sus compañeros para celebrar Consejo en su casa a las 1.30 de la tarde.

Minutos antes de esta hora llegaron todos los ministros a casa del conde de Romanones, excepto el señor Alba.

Algunos llegaron sin haber comido. Minutos más tarde llegaba el conde de Romanones en un automóvil, acompañado del señor Alba y del señor Brocas.

Los señores Alba y Brocas se le habían incorporado en el camino. Empezó el Consejo a las 1.45, acordándose inmediatamente enviar una comunicación a las Cámaras que quedó redactada enseguida y fué trasmitida por teléfono.

Después continuaron celebrando Consejo.

Este duró hasta las 3.30 de la tarde. Minutos después de terminarse, el señor Alba facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«El Consejo de ministros consideró ayer indispensable presentar al Rey los decretos admitiendo las dimisiones de sus cargos al presidente del Senado y a los vicepresidentes señores Portuondo y Roda y al presidente del Consejo de Estado.

Los ministros se han enterado con satisfacción y gratitud de que el Rey se ha dignado firmar aquellos decretos que le fueron sometidos hoy a la firma por el señor presidente del Consejo.

Examinadas la situación política y parlamentaria que se deriva del curso de los debates en el Senado, del resultado ofrecido por los del Congreso y de los factores de orden interno del partido liberal y aún de otros extraños a los mismos y que merecen atención, los ministros entendieron unánimemente que el presidente debía disponer de la plenitud de medios para el desarrollo de la política liberal poniendo sus dimisiones en manos del conde de Romanones para que pueda proponer al Rey lo que mejor convenga a la monarquía y a las soluciones liberales y democráticas que el país anhela.»

Después de terminado el Consejo se marcharon todos los ministros sin añadir nada a la nota oficiosa.

LAS CORTES

Senado

Se abre la sesión a las 3.15, bajo la presidencia de don Amós Salvador. En los escanjos hay doce senadores. Se da lectura a una comunicación del Gobierno participando el planteamiento de la crisis total.

Anúnciase la suspensión de las sesiones y se levanta la que se está celebrando a los diez minutos de empezada.

Congreso

Abrese la sesión a las 2.30, presidiendo el señor Villanueva.

Entre los diputados existe gran revuelo.

Dáse cuenta de la comunicación anunciando que el Gobierno ha presentado la cuestión de confianza.

En medio de un gran barullo se levanta la sesión, quedando convertidos los pasillos y los saloncillos en un hervidero.

Los comentarios que se hacen sobre el planteamiento de la crisis son infinitos.

El CORRESPONSAL

Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor Arri celebró ayer sesión nuestro Excmo. Ayuntamiento. Asistieron los señores Ruano, Colongues, Gómez y Gómez, Pérez del Molino, Escalante, Carro, Cortiguera, García (don E.), López del Moral, Cegigas, Toca Fernández, Alonso, Fernández Quintana, Mateo García, Rizo, Gutiérrez Cuetos, Gómez (don G.), Rado, Rivero, Zamanillo y Muñoz.

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior es aprobada.

El señor Castillo propone que conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del exconcejal señor Raba.

Se lamenta de que el alcalde no fuera presidiendo el duelo.

El señor Arri dice que el señor Castillo ha dejado inculcados muchos deberes.

El señor Castillo se expresa en términos de gran dureza, y la presidencia le reduce al silencio a campanillazos.

El señor Mateo dice que aprovecha la ocasión para rendir un tributo al exalcalde señor Martínez, que presidió el duelo del señor Linares. Recuerda la conducta de los republicanos con ocasión del fallecimiento del insigne Menéndez Pelayo.

Añade que le agrada que el señor Arri dijera que no fué el entierro del señor Raba porque no pudo.

El señor Arri dice que los republicanos no tienen ningún deber que les prohíba asistir a esta clase de actos como a él se lo imponen sus creencias religiosas. Añade que nadie ha sentido esto más que él que se honró con la amistad particular del señor Raba.

El señor Gutiérrez Cuetos cree que el señor Arri para no violentar su conciencia pudo delegar su autoridad para aquel acto.

El señor Mateo opina que el señor Arri no es más católico que el señor Martínez. Dice que si algún día él o sus amigos se muestran intrínsecos de la culpa será del señor Arri.

El señor Rivero dice que no le parece censurable que el señor Arri no asistiese al entierro. Lo que sí le parece censurable es que no delegase su autoridad.

El señor Gómez y Gómez dice que ha leído un oficio de la autoridad pidiendo los proyectos de escuelas del Centro y del Ensanche. Como esto es de gran importancia para Santander pide que se activen esos proyectos. Le contesta el señor Castillo.

Asuntos sobre la mesa

Comisión de Obras—A petición del señor Gutiérrez queda sobre la mesa el proyecto de asfaltado de la calle de Calderón.

Queda también sobre la mesa el dictamen sobre expropiación de terrenos propiedad de don Francisco S. González.

Alcaldía—Se pone a discusión el expediente de responsabilidades por el robo cometido en la casilla del cruceo.

El señor Castillo opina que el castigo que se impone al fiel señor San Román es injusto. Lo mismo opina el señor García.

El señor Mateo estima que sino se han probado cargos no debe hacerse responsable a nadie. La Alcaldía, a su juicio, ha debido tener valor para declararlo así.

De igual opinión es el señor López del Moral, y el señor Gutiérrez Cuetos califica de imprudencia que se mezcle públicamente en un robo el nombre de un empleado honrado que resulta irresponsable según el mismo expediente.

Rectifica el señor García y el señor Pérez del Molino expone que de haber algún culpable es el Ayuntamiento por tolerar que se deje dinero en los fieltros.

El señor Arri dice que no ha habido más remedio que imponer un correctivo, siquiera sea mínimo, al fiel que resulta culpable de negligencia.

El señor García dice que es imposible que los fieles entreguen en las arcas municipales el producto de la recaudación de la tarde.

El señor Mateo cree, como el señor Arri, que los fieles deben ser responsables del dinero que recaudan; pero le ruega que suspenda el castigo.

Así lo hace el señor Arri y se aprueba el expediente.

Pide al señor Arri que diga los materiales que ha encontrado, y si ha veaiguado que estuviesen allí con ausencia del presidente de la comisión de Obras.

El señor Mateo dice que hay concejales que quieren lavarse con jabón de olor.

El señor Gutiérrez Cuetos: Yo no necesito lavarme.

Sigue el señor Mateo diciendo que los rumores no son recogidos de la calle; él los ha oído a concejales de todos los bandos, y como nadie se atreve a hacerlos público él lo hizo.

Juzga peregrino que el señor Castillo para defenderse denuncie al señor Zamanillo.

El señor Castillo: Yo no he denunciado a nadie.

El señor Mateo: Su señoría dirá que no; pero yo digo que sí.

Insiste en que los materiales del Ayuntamiento no pueden venderse sin autorización de la Corporación.

Recuerda que el señor Castillo, cuando él explicó su interpelación, dijo que no sabía nada del asunto de la calle de Cuesta, a pesar de afirmar ahora que para entonces ya estaban vendidos.

Pide que se legalice la venta.

El señor Zamanillo dice que el señor Castillo se vale siempre de los sofismas como argumentos. Lo denunciado por el señor Mateo es a juicio del señor Zamanillo, un acto análogo a los muchos que ha ejecutado el señor Castillo haciendo caso omiso de la ley.

Advierte que el señor Castillo ha desoído las advertencias que le hizo, confiado en los billes de indemnidad que se le han dado, sin ver que las advertencias y consejos eran bien intencionados.

Se fija también en que el señor Castillo dijese que no tenía conocimiento de nada de lo denunciado, y que ahora, según el expediente, resulta que sí tenía conocimiento de ello.

Cree que los compradores creyeron de buena fe que la compra la hacían legalmente. No les «be, pues, la menor responsabilidad.

Afirma que se han picado para gava adquirentes útiles.

El señor Castillo: Eso estaba autorizado por el ayuntamiento; figuraba en las condiciones de subasta.

El señor Zamanillo: ¡Eso no lo ha aprobado el ayuntamiento!

El señor Gómez y Gómez: En el pliego de subasta figura.

El señor Castillo dice que se lleva una nota diaria de los materiales que se emplean por los contratistas del asfaltado.

El señor Zamanillo dice que existe el acuerdo de adquirir con el material de las calles asfaltadas, otras calles necesitadas.

El señor Gómez y Gómez: Y no se ha hecho más que en parte.

El señor Gómez y Gómez recuerda que se autorizaba al contratista para picar los adquirentes inservibles.

El señor Zamanillo: Eso bueno; pero se han picado los útiles.

No recuerda el señor Zamanillo que con conocimiento suyo se hay picado adquirentes útiles para gava Tampoco recuerda que se autorizó a nadie a ningún particular para disponer del material.

Recuerda las grandes cantidades gastadas en obras por administración.

El señor Castillo: Pero no encontró su señoría ningún error.

Recomienda el señor Zamanillo al señor Castillo que en lo sucesivo proceda con más arreglo a la ley y más consideración a la Corporación municipal.

El señor Gutiérrez Cuetos se levanta a recoger las alusiones vagas del señor Mateo. Dice que él no tiene nada que ver en ese asunto y que por su parte no tiene necesidad de la lavandera.

El señor Mateo: Lo que he querido decir es que el denunciante no he sido yo; sino su señoría.

puede preguntar qué se ha hecho de dos básculas que se han vendido sin formalidades de subasta.

Termina el señor Fernández Quintana diciendo que él no tiene animadversión a nadie y mucho menos al señor Castillo.

El señor Castillo agradece las frases que le ha dirigido el señor Ruano. Luego dice que él tiene el valor de reconocer sus errores y promete que en lo sucesivo se atenderá a todos los formalismos legales. Agrega que ha procedido siempre en conciencia.

El señor Gutiérrez Cuetos se defiende de la acusación de imprudencia que le dirigió el señor Ruano.

Rectifica el señor Zamanillo, repitiendo que no ha tratado nunca de la honradez del señor Castillo; sino que ha creído que este acto que se discute, que no tiene en sí importancia, es solo fruto de la especial manera de ser del señor Castillo. Por eso relacionado este asunto con las obras del año pasado, Cree que el señor Castillo le perjudica el celo excesivo por hacer obras.

El señor Ruano niega que dijese que el señor Zamanillo había herido de soslayo al señor Castillo; su señoría lo ha hecho de frente.

Castillo no se ataca como se debe, sino por parando las cosas de modo que ya no se le podamos juzgar nosotros lo juzgue el público. Y esto no me parece siquiera noble.

Recuerda que sí ahora defiende al señor Castillo, también defendió al señor Zamanillo cuando siendo presidente de la comisión de Obras fué censurado injustamente.

Yo—añade—me limité a defender la gestión del señor Castillo en su parte jurídica, sin meterme en la técnica que ni entiendo ni quiero aprender. Por eso no aspiró a la presidencia de la Comisión de obras.

Defiende las transferencias de crédito juzgándolas indispensables.

Termina diciendo que el señor Castillo no sólo ha sido más que un delegado del señor Lloreda en «neria de obra». Sin embargo, nadie dijo nada al señor Lloreda mientras estuvo en el cargo. Esto hace que sean más injustos los cargos que se dirigen al señor Castillo.

El señor Muñoz dice que ha sacado el consentimiento de que en el expediente no hay nada. Propone que se conceda un voto de confianza al señor Castillo.

El señor Mateo dice que los concejales tienen la obligación de decir las cosas claras. Afirma que cuando hizo la denuncia no se acordaba para nada de la persona del señor Castillo. Si hubiera sabido que el señor Castillo había vendido las losas lo habría dicho claramente.

Anuncia que no votará el voto de confianza propuesto por el señor Muñoz, aunque se hable de inmaterialidad no quisiera dar a la palabra su aceptación, sino la de ilegalidad.

El señor Ruano ruega también al señor Muñoz, aunque no por las mismas razones que el señor Mateo, que no insistiera en el voto de confianza.

Propone en cambio que se acuerde que todas las razones del señor Castillo, se de la venta por hecha y se legitime el pago de las losas.

El señor Rivero protesta de la pregunta hecha por el señor Fernández Quintana sobre el paradero de dos básculas. Dice que estuvo redonda en desprestigio de los concejales.

Cree que las denuncias debían hacerse valientemente.

Voces en varios escanjos. ¡Muy bien! ¡Muy bien!

El señor Colongues expone que ya que el señor Fernández Quintana no tiene valor cívico para concretar su denuncia, ruega al señor Mateo que lo haga.

El señor Fernández Quintana dice que en la Corporación no hay más que ficciones.

El señor Ruano: Debe decirse todo; pero lo que se sepa.

El señor Fernández Quintana sigue diciendo que sin autorización del Ayuntamiento se han enagado en 250 pesetas cada una, dos básculas nuevas.

El señor Rivero expone que él no denunció antes este hecho porque carecía de importancia. Lo que ha ocurrido es que la venta se hizo en la Alcaldía sin ciertas formalidades, pero sin perjuicio para el Ayuntamiento. El señor Quintana, que sabía esto, hace mucho tiempo, lo ha callado sin duda por comprender que no tenía razón.

El señor Fernández Quintana manifiesta que si ha permanecido callado es porque quería dejar la gloria de la denuncia al jefe de la minoría republicana o socialista.

Entre el señor Fernández Quintana y los concejales republicanos y socialistas se entabla un animado tiroteo de frases.

El señor Mateo dice que la honorabilidad del señor Lloreda, que hizo la venta, no puede quedar en entredicho. Para evitar esto propone que se legalice la venta, sin más condición que la de que venga a la próxima sesión el dictamen del técnico que intervino en la venta.

El señor Gutiérrez Cuetos pide al señor Fernández Quintana que diga terminantemente si a su juicio existe algún cargo contra el honorable concejico que compró las básculas. Añade que de no contestar a esta invitación el señor Fernández Quintana se entenderá que nada tiene que alegar contra el referido concejico.

El señor Fernández Quintana expone que él solo ha denunciado informalidades administrativas.

El señor Rivero vuelve a protestar de estos debates que desprestigian al Ayuntamiento, y exclama:

«El pueblo pensará que nosotros nos llevamos en los bolsillos básculas, adquirentes y hasta empleados! ¡Y ya se ve el pelo que echamos! (Risas.)»

Despacho ordinario

Se aprueban: la distribución de fondos; la autorización a don Pablo H. jas para prologar la galería de Pradera; la instalación de un surtidor de agua en los jardines del Boulevard; la recepción definitiva del rodillo de vapor; y que asista la Banda municipal a la corrida de toros del día 28.

Se declara desierta la subasta de las obras de la calle de Arna y se levanta la sesión a las nueve y media de la noche.

"LA CONCHA" ULTRAMARINOS

Sorteo de TREINTA BILLETES para la corrida de 18 toros que ha de celebrarse en Santander el día 26 de junio.

CUPÓN

que deberá cortarse con el anuncio que le rodea.

El sorteo será el día 22 de junio.

Fiambrés, Vinos, Licores, & C.

FEDERICO ALDASORO y COMP.ª

Gran Sastrería

Debido al buen corte y al esmero con que se confeccionan las prendas, se está haciendo de moda el vestirse en

La Villa de Madrid

PUERTA LA SIERRA (ESQUINA A JUAN DE HERRERA)

NOTA.—Esta casa presenta 1.000 cortes diferentes cada temporada.

Gran Fotografía

Claudio Gómez

No hay quien haga ampliaciones tan bien hechas ni tan baratas como Claudio, fotógrafo, Martillo, 2, quien pone a la venta más de 40.000 postales superiores, desde tres pesetas media docena.

Teniendo enormes existencias para la confección de más de 60.000 fotografías de todas clases, esta casa anuncia grandes rebajas de precios, nunca vistos, por ser una verdadera sorpresa.

Seis tarjetas superiores, americanas, trabajo garantizado: seis pesetas. No retirarse en otra parte sin visitar esta casa.

Claudio Gómez, Martillo, núm. 2.—Santander

LOTERIA

(POR TELEGRAFO)

Madrid 11 15 t.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han correspondido los premios mayores, a los siguientes números:

18.024.—Con 250.000 pesetas.—Bilbao.

6.490.—Con 100.000 idem.—Madrid.

20.572.—Con 60.000 idem.—Cartagena.

Con 6.000 pesetas.

5.870 15.606 17.356 16.419 10.138

975 16.065 11.519 18.301 20.266

11.905 15.253 2.285 5.057 19.695

5.333 17.875 6.239 11.857.

EL CORRESPONSAL.

EL RAID SANTANDER-MADRID

Durante todo el día continuaron ayer los comentarios acerca del temerario raid Santander-Madrid llevado a cabo por nuestros intrépidos paisanos los señores Pombo y Bolado.

Se hicieron muchas suposiciones acerca del aterrizaje en Arganda. Según unos el aparato quedó destruido y no faltaba quien asegurase que los aviadores se hallaban heridos.

Afortunadamente, ninguno de estos rumores es cierto.

El aterrizaje fue todo lo feliz que puede esperarse sobre un prado de labranza lleno de surcos, de zanjas y de piedras de gran tamaño. Al tocar tierra, sobre este suelo desigual, quedó roto el tren de aterrizaje, formado por las ruedas que sostienen al aparato. Inmediatamente se pidió esta parte del monoplano a Pau (Francia) y debe llegar de un momento a otro a la Corte.

En el aeródromo de los Cuatro Vientos se reparará el monoplano, y una vez que lo esté, hará el señor Pombo vuelos de altura y de varias clases.

Lo que si puede asegurarse es que los aviadores dan por terminado el raid.

Hoy irá don Juan Pombo, en automóvil, a La Granja, para hacer entrega a Su Majestad el Rey del mensaje del alcalde de Santander de que es portador.

Ayer tarde celebró el señor Pombo una conferencia telefónica con su señora, comunicándole la mayor parte de las noticias que transcribimos a nuestros lectores.

Aún no se sabe la fecha en que los señores Pombo y Bolado regresarán a Santander.

El banquete a los ganaderos

La Comisión organizadora del banquete, que en honor del Consejo provincial de Fomento y señores expositores y jurados, se ha de celebrar el próximo día 15 del corriente, a las doce y media de su mañana, advierte a los señores que piensen adherirse a dicho homenaje, que el plazo para la admisión termina el próximo viernes 15, con objeto de poder preparar las listas de asistentes.

Así mismo advierte que si los señores en cuyo obsequio se da el banquete no recibieran la invitación por cambio de domicilio u otras causas ajenas por completo a la Comisión, deben darse por invitados, dirigiéndose en el mismo local que se sirva el banquete a los señores de la Comisión organizadora.

A la vez recuerda los sitios donde se expenden los billetes y cuyo precio es de 15 pesetas.

Don Roberto Basñez, objetos de óptica, calle de la Blanca; Propaganda Católica, palacio de Macho; Librería General, Amós Escalante, y Colombia, Muelle, 21.

NOTICIAS

Francoisco Setién

Explosión en nariz, garganta y oídos. Consulta de 9 a 1 y de 3 a 6.—Blanca, 42

Nevedades en postales se reciben todos los días en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confeitaria del señor Varela.

Instituto general y técnico

El lunes 16, a las nueve de la mañana, se verificarán en este Instituto exámenes de ingreso de los alumnos libres que tengan también asignaturas.

Los demás exámenes de ingreso se anunciarán con veinticuatro horas de anticipación en el tablón de anuncios de este Establecimiento.—El Secretario.

ELIXIR CALLOL.—Tomado disipéticos.

Pedro Salas derribó con unos vagones que guiaba un farol del alumbrado público. Fué denunciado.

Son las mejores aguas alcalinas Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado).

Royalty Gran Café-Restaurant

de JULIÁN GUTIERREZ

Fronta a la Avenida de Alfonso XIII y Blanca, 43

TELÉFONO 617

RESTAURANTE PERMANENTE CON SERVICIO A LA CARTA Y POR OUBIERTOS

Cubierta de almuerzo. 4 " ptas. Idem de comida. 4 " 50 "

Lujoso servicio para banquetes, bodas, lunos y té

Plata del día: Galantina de volaille a la gelee. Hay helados.

Pérdida

En los jardines del paseo de Pereda se extrajo ayer una medalla de oro de San Antonio, que lleva la siguiente inscripción:

Antonia - 25 de marzo de 1912.

Se suplica al que la haya encontrado, la entregue en la calle de Hernán-Cortés, núm. 9, principal derecha, donde se le gratificará.

H. BÁRCENA

SOLO ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Consulta de nueve a una en Colindres.

Para estómago, intestinos, diabetes y artrismo y evitar tífus y fiebres gastro-intestinales

Agua de Borines

Reconocida sin rival para mesa

DEPOSITO: INFANTAS, 1.

Notas automovilistas

Por el señor gobernador civil se ha dispuesto que quede suspendido el tránsito rodado por el puente de San Miguel, por causa de las obras que se están ejecutando de ensanche de dicho puente.

Según nuestras noticias, la interrupción durará de quince a veinte días.

Renovase

Ayer fueron sacrificadas en el matadero público:

Reses mayores, 20; menores, 15, con peso de 4.335 kilos.

Cerdos, 4; con peso de 335 kilos.

Corderos, 41; con peso de 145 kilos.

Suscripciones a revistas de modas y labores en La Carpeta, escalerillas del Puente, 6, debajo de la confeitaria del señor Varela.

Dr. Rodríguez Cabello

el Sanatorio del Dr. Madrazo

Consulta de 11 a 12 y 13: Muelle, 21, pral. De 12 y 1/2 a 2: En el Sanatorio.

Por la guardia municipal fueron denunciadas ayer Concepción Gómez y Avelina Lavín, por promover un escándalo en la calle de la Blanca a las cuatro y media de la tarde.

Música

Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de ocho a diez, en el paseo de Pereda.

The High School Cadets, marcha.—Souses.

Un Soir, vals.—Berger.

Corte de Farol, fantasía.—Li ó.

Un Soir, M. Chateau.—Gal.

Haras para hoy

Pleamar: 9 21 m. y 9 54

Bajamar: 5 16 m. y 5 49 t.

Los niños enfermos y débiles se curan y curan robustos con el uso de la Corne Líquida del doctor Valdés García de Montevideo.

Dr. Herrera Oria

Sólo partes y enfermedades de la mujer

MUELLE, NUMEROS 7 Y 8, TERCERO

Doctor Valle

Vías digestivas y medicina general.

Consulta de 11 a 12, Ballén, 2, 3.

Ayer subió al Cielo en la villa de Suances el niño Ramón F. de Caley y Cebrián, preciosa criatura que alegraba el feliz hogar de sus padres nuestro querido amigo don Ramón Fernández de Caley y su distinguida esposa doña María Cebrián.

Ante esta irreparable desgracia que ha llenado de duelo a los señores de Caley no encontramos palabras lo bastante expresivas para significar nuestro sentimiento.

Solo en los acendrados sentimientos cristianos puede hallarse un lenitivo suficiente.

Estos sentimientos darán a los afligidos padres la entereza necesaria para sobrellevar su desgracia.

Nosotros les enviamos nuestro más sentido pésame.

Quien desee aliviar o curar sus disturbios en las funciones del hígado, intestino, vías urinarias, crónicas de la piel y del metabolismo orgánico, tome sin demora las AGUAS de FORTIBRE y se convencerá de su gran eficacia.

En todas las Farmacias y Droguerías.

Depósito: Infantas, 1.

R. PELAYO GÓMEZ

Médico especialista en las enfermedades de los niños

Consulta de 11 a 1 y en Campogiro de 3 a 4

VISITA A DOMICILIO

Méndez Núñez, 2

Garage moderno de A. Corcho

Automóviles de alquiler

Catálogos y presupuestos de las primeras marcas de automóviles. Depósito completo de neumáticos, accesorios, esencia, aceites, etc.

Precios reducidos en todos los servicios y artículos de consumo.

JUAN DE LA COSA, 5.—TELÉFONO 371

Luis Ruiz Zorrilla

MEDICINA GENERAL

Especialista en garganta, nariz y oído

Vista a domicilio. Consulta todos los días, excepto los festivos. Méndez Núñez, 13.—Teléfono 632.

Gratis a los pobres: lunes y jueves, de seis a siete, Peso, 1.

Cristales

se colocan a precios económicos en La Carpeta, Escaleras del Puente (debajo de la C. Varela)

Salón Pradera

HOY, JUEVES, ESTRENO

DE INTERESANTES PELÍCULAS

CÓMICAS Y UNA DE LARGO

METRAJE EDITADA POR LA

CASA PATHÉ FRÈRES

Por cada entrada se dará un bono numerado para el sorteo de doce tendidos para la corrida monstruo.

Saturnino Regato

MEDICO ESPECIALISTA

en las enfermedades de la piel y de las vías urinarias

Inyecciones intravenosas del «608»

Y DEL «814» (NEOSALVARSAN)

Ultimo invento del Dr. Ehrlich

Consulta todos los días laborables, de once y media a una.

Alameda Primera, 10 y 12, 3.

ESPECTACULOS

Salón Pradera

Espectáculo de cine.

Estreno de interesantes películas cómicas.

Mañana gran estreno de la película El acusado. De cuatro a seis sesión infantil.

Pabellón Nabón

Hoy estreno de la sensacional película de 1.300 metros, titulada Zama la domadora.

Bolsas

DE MADRID

Cierre de la Bolsa

Interior serie F..... 80 80 80 85

» » D..... 80 80 81 10

» » C..... 81 80 81 85

» » B..... 81 85 81 85

» » A..... 84 80 84 80

» » G y H..... 00 00 84 85

Amortizable 5 por 100, F..... 99 00 99 00

» » E..... 99 90 99 95

» » D..... 99 95 99 95

» » C..... 100 30 100 25

» » B..... 100 35 100 20

» » A..... 100 30 100 20

Amortizable 4 por 100..... 91 50 91 50

Banco de España..... 457 00 00 00

» » Hispano-Americano..... 090 00 00 00

» » Río de la Plata..... 468 75 468 75

» » Tabacalera..... 297 50 297 75

Nortes..... 000 00 000 00

Alicantes..... 000 00 000 00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 40 75 42 75

Idem.—Idem ordinarias..... 00 00 13 00

Idem.—Obligaciones 4 por 100..... 00 00 79 50

Cédulas al 4 por 100..... 99 00 00 00

Arizas..... 104 50 00 00

Canfranc..... 00 00 00 00

Francos..... 8 70 8 70

Libras..... 27 45 27 45

A las once de la tarde

Interior, fin corriente..... 80 80 81 12

» » próximo..... 00 00 00 00

Río de la Plata, fin corriente..... 468 75 468 75

» » próximo..... 000 00 00 00

C. Melicario..... 000 00 00 00

Nortes..... 514 50 516 00

Alicantes..... 504 50 506 00

Alcoholeras..... 79 00 77 00

Preferentes..... 40 75 41 50

París..... 8 70 8 70

Pelgueras..... 35 00 35 00

(Telefona recibida por don Tomás Iturriga, Corredor de Comercio.)

DE BARCELONA

Interior 4 por 100..... 51 65 1 65

» » fin de mes..... 80 90 1 85

Amortizable 5 por 100..... 107 20 100 00

» » 4 por 100..... 91 50 00 00

Empréstito municipal 4 1/2..... 95 00 95 00

» » Diputación 4 1/2..... 100 05 100 05

Almanaca 4 por 100..... 91 50 94 25

Segovias 4 por 100..... 94 87 94 87

M. Z. y A.—Serie A 5 por 100..... 104 87 104 87

» » B 4 1/2 por 100..... 100 25 100 25

» » C 4 por 100..... 93 87 93 87

» » D 4 por 100..... 93 87 93 87

» » E 4 por 100..... 93 87 93 87

» » F 4 por 100..... 93 87 93 87

» » G 4 por 100..... 93 87 93 87

» » H 4 por 100..... 93 87 93 87

» » I 4 por 100..... 93 87 93 87

» » J 4 por 100..... 93 87 93 87

» » K 4 por 100..... 93 87 93 87

» » L 4 por 100..... 93 87 93 87

» » M 4 por 100..... 93 87 93 87

» » N 4 por 100..... 93 87 93 87

» » O 4 por 100..... 93 87 93 87

» » P 4 por 100..... 93 87 93 87

» » Q 4 por 100..... 93 87 93 87

» » R 4 por 100..... 93 87 93 87

» » S 4 por 100..... 93 87 93 87

» » T 4 por 100..... 93 87 93 87

» » U 4 por 100..... 93 87 93 87

» » V 4 por 100..... 93 87 93 87

» » W 4 por 100..... 93 87 93 87

» » X 4 por 100..... 93 87 93 87

» » Y 4 por 100..... 93 87 93 87

» » Z 4 por 100..... 93 87 93 87

» » AA 4 por 100..... 93 87 93 87

DE PARÍS

Exterior..... 89 85 88 85

Rioto..... 180 00 00 00

Interior..... 00 00 00 00

Alicantes..... 461 00 463 00

Renta francesa..... 84 87 84 85

Nortes..... 471 00 471 00

Banco Otomano..... 641 00 640 00

Thompson..... 774 00 787 00

De Beers ordinarias..... 525 00 521 00

Idem preferentes..... 423 00 422 00

Rand Mines..... 165 00 165 00

JOAQUIN MADRAZO

MENDEZ NUÑEZ, 11
(frente a la Estación de los Ferrocarriles de la costa)

RELOJERIA MODERNA BISUTERIA Y OPTICA

Relojes de bolsillo desde 5 pesetas; de pared, desde 15; despertadores desde 6 pesetas.
Lado surtido en pendientes, sortijas, medallas, cadenas, collares, lentas y gafas, etc., etc.
G. garantía con cada reloj.

GRAMOFONOS Y DISCOS
COMPOSTURAS DE TODAS CLASES, GARANTIZADAS

ANTONIO TRALLERO
RIBERA, 19, SANTANDER (al lado del Café Español)

Lo que dice don Melquiades

Los periodistas preguntaron a don Melquiades Alvarez si era cierto que formaría parte del Gobierno con el conde Romanones.

Don Melquiades contestó haciendo un mohín de desprecio: Eso es inexacto. No me merece confianza el conde de Romanones para compartir con él las tareas del Gobierno.

Lo que dice Pablo Iglesias

El diputado socialista don Pablo Iglesias, interrogado por los periodistas, ha dicho que la situación política es muy grave y difícil de resolver.

Cree que el conde de Romanones no puede continuar gobernando y que tampoco es factible el nombramiento de García Prieto para presidente del Consejo.

Censuró la clausura del Parlamento. Manifestó que creía imposible la vuelta del señor Maura al poder.

La única solución que le parecía aceptable al leader socialista es una situación intermedia liberal.

Los jaimistas

Los jaimistas dicen que el planteamiento de la crisis no es más que una habilidad del conde de Romanones para cerrar las Cortes.

Comentarios de un conservador

Un diputado conservador decía hoy comentando la crisis que el debate político se planteó para dividir al partido conservador y que los que han resultado divididos han sido el partido liberal y la conjunción republicano-socialista.

Conferencia

El señor Azcárate conferenció hoy con el señor Villanueva.

Al salir dijo que solo había ido a enterarse de lo referente a la crisis.

El Rey

Circuló hoy con insistencia el rumor de que este noche vendría a Madrid Su Majestad el Rey.

El rumor ha resultado inexacto, pues el monarca no vendrá mañana a las nueve.

En cuanto llegue, el conde de Romanones irá a Palacio y le entregará las dimisiones de los ministros.

No se abrirán las Cortes

La opinión general entre los políticos es que el conde de Romanones, si continúa al frente del Gobierno, no volverá a abrir las Cortes porque comprende, y los últimos descalabros sufridos no le permiten abrigar dudas, que no puede vivir con las Cortes abiertas.

Una opinión

Un exministro liberal decía hoy antes de que don Alvaro hiciera sus últimas declaraciones, que el Rey no a intervenido en el planteamiento de la crisis.

Creo—añadió—que continuará en el poder el conde de Romanones.

Maquiavelismos

El conde de Romanones ha urdido esta tarde una maquinación verdaderamente maquiavélica.

Llamó al señor Cambó para decirle que si él se marchaba del Poder no se aprobaría el proyecto de las Mancomunidades.

En vista de esto el señor Cambó publicó la nota oficiosa que ya les transmití para imobilizar el nombramiento de Montero Ríos para presidente del Consejo.

Pero como el conde de Romanones ha prometido una cosa que no podrá realizar, resulta inexplicable que el señor Cambó haya caído en el lazo que le tendió el hábil y maquiavélico conde de Romanones.

Maura en Bilbao

A las tres de la tarde marchó a Neguri un tren especial con 500 conservadores.

En los pueblos del trayecto se les unieron otros muchos.

Los llegados se trasladaron al palacio que posee don Fernando Ibarra, diputado por Baracaldo, reuniéndose en el hall.

Cuando apareció el señor Maura se vitoreó a los políticos honrados, defensores del ejército regenerador de la política.

Hecho el silencio, el señor Ibarra

Avulejos.—Baños.—Baxas.—Baldosas.—Cal hidráulico.—Cemento portland, Montaña, Astaná, Bevela, Agulla, etc., etc.
Depósitos.—Osternas.—Escayola.—Fregaderas.—Fajos de barro.—Florones.—Hidrófugo belga.—Inodoros.—Ladrillos.
Lavabos.—Mosaicos.—Sifones.—Tuberías de grés, cemento y barro.—Tejas.—Tierra refractaria.—Yeso.—Placas para techadas.—Maderas de castaño, fieno, haya y nogal.—Ruberoid: la cubierta más económica y duradera.
TELÉFONOS: Despacho, 61.—Domicilio, 78

Última hora

CONFERENCIAS DE LA MADRUERDA

Madrid 12.—(Varias horas).

Los Gallos

De Sevilla dicen que los hermanos Rafael y Joselito Gallo han cerrado contrato para torear el año próximo en América seis corridas, por las que percibirán 40 mil duros.

Socorro regio

Del Real sitio de San Ildefonso dicen que el Rey ha enviado socorros a los pueblos damnificados por las inundaciones.

Dimisiones.—La habilidad del conde

Se asegura que también ha dimitido el director general de Comunicaciones, don Bernardo de Sagasta.

También se habla de otras dimisiones.

—Se dice que Romanones tiene el propósito de aceptarlas todas y renovar los altos cargos.

Se comenta la habilidad del conde que en el momento de verse ahogado dice que recoge el programa de Canalejas.

Toros en Valencia

En la plaza de Valencia se han lidiado toros de la ganadería de Muruve.

Hubo un lleno.

Cortijano hace en el primero una faena colosal, arreado un estoconazo.

El toro salta la barrera y le fractura un brazo al picador Fajardo que se hallaba entre barreras.

Se le concedió a Cortijano la oreja del bicho.

En el cuarto hace Cortijano una faena inmensa.

Cita a recibir y da una estocada colosal. (Ovación y oreja.)

Posadas hace en el segundo una soberbia faena de muleta.

Acaba con el bicho de media estocada barrenando.

En el quinto hace una faena movida, matándole de una estocada. (División.)

Belmo teorea por verónicas al tercero chifándose de una manera increíble.

Con la muleta hace una faena estupenda.

Despacha al bicho de un estoconazo. (Ovación y oreja.)

En el sexto hace una faena maravillosa y arrea una estocada a volapié. (Ovación delirante.)

El público llevó a Belmonte en hombros hasta la fonda.

El cañonero "General Concha".—Informes oficiales

Según los últimos informes oficiales puede considerarse perdido el cañonero General Concha.

Está varado y tiene dos enormes vías de agua.

Después de sacar de él la artillería municiones, etc., habrá que volar el casco.

De Lauria han salido el Recalde y el Reina Regente para proceder a los trabajos de salvamento.

Mandaba el General Concha el teniente de navío señor Castaño.

El cañonero se perdió por acercarse demasiado a tierra persiguiendo el contrabando de armas.

El ministro de Marina ha informado al Rey de la pérdida del General Concha. Este llevaba 35 años de servicio.

Conferencias

El capitán general de Burgos ha celebrado una conferencia con el conde de Romanones.

Este se mostró muy reservado.

Luego conferenció el conde con el general Weyler.

Se concede gran importancia política a estas conferencias.

La causa contra un loco.—Los informes.

Hoy ha continuado en Cienpueuelos la vista de la causa por asesinato seguida contra el demente Hermógenes.

Informó el fiscal sosteniendo que Hermógenes es responsable del delito de que se le acusa.

Trató de demostrar que Hermógenes no es loco y que en todas las declaraciones ha mentido.

A las once menos cuarto se suspendió la vista.

Al reanudarse continuó su informe el fiscal, diciendo que Clemente Moya, cuando presenció el crimen, se hallaba en un momento de lucidez y que ha dicho la verdad.

Terminó pidiendo al Jurado un veredicto de culpabilidad.

El acusador privado, señor Fernández Arias, expuso su creencia de que Hermógenes cometió el asesinato por salir del Manicomio.

Suspendida la sesión a la una y quince y reanudada a las tres de la tarde, informó el defensor, sosteniendo que Hermógenes no es criminal y que el demente Moya le acusa sin fundamento.

Sostuvo que su defendido está completamente loco y que caso de haber cometido el delito que se le imputa es irresponsable.

Hoy continuará la vista.

De Marruecos

La columna Silvestre.—El Extremadura.—Esperando acontecimientos

De Tánger dicen que de Alcázar ha

Jarabe YER

CURACION RAPIDA Y RADICAL

TOS TOS

de todas las enfermedades del pecho y vías respiratorias. El más activo de los preparados para combatir Tos, Bronquitis, Tuberculosis, Asma y toda clase de Gargaros.

DE VENTA: Farmacia de don Leopoldo Hontañón, y Droguerías del señor Sotorriño, Villafranca y Calvo y Pérez del Molino y compañía.

La Gran Antilla

Compañía y Escuelas, 7
(FRENTE DE LA DROGUERIA DEL SEÑOR MOLINO)
Precio fijo
LA CASA QUE MAS SURTIDO PRESENTA EN
Camas, armarios de luna, lavabos, despachos,
aparatos de luz eléctrica, máquinas de coser y bordar, con garantía de veinte años, cortinajes y cuartos se relacionan con muebles y tapicerías.

Baños de la Muera.—Orduña (Vizcaya)

270 metros sobre el nivel del mar en la línea del F. C. de Miranda a Bilbao. Conocidos sus aguas clorurado-sódicas, ferro-manganesas? Estas aguas son aguas que curan, excelente paisaje, mucho oxígeno, grandes parques y jardines con abundancia de flores y arbustos de paisaje, hermosas capilla, balneario y gran todas clases, grandes alamedas con frondoso arbolado, hermosa capilla, balneario y gran hotel con nuevo mobiliario, donde sus nuevos propietarios han introducido grandes reformas; su esmerado trato de mesa y la rigurosidad que se proponen en la limpieza es la nota preferente que exigen a la dependencia, pues llevan todos los servicios por administración; hay además otras casas de huéspedes de la misma propiedad de los dueños del Balneario y otras, encontrándose la bonita ciudad de Orduña a un kilómetro y medio de distancia que se recorre por amplia carretera y bajo frondosas alamedas para aquel que desee vivir en la ciudad. Su caudal de agua 2.608.854 litros diarios.

Automóviles HISPANO-SUIZA

COCHES DE POBLACION Y TURISMO
OMNIBUS Y CAMIONES • MOTORES MARINOS
Magníficas instalaciones eléctricas para automóviles
C.A.V.
PRESUPUESTOS GRATIS • EL AGENTE EN SANTANDER
Miguel López Doriga
JUAN DE LA COSA NÚM. 1

La Gran Bretaña

MUEBLES Y TAPIERIA
CASA FUNDADA EN 1861

ALFOMBRAS
LIBROS
Aparatos para luz eléctrica
Artículos de tocador para regalo

Vida e Hijos de M. Mata
COMPANIA, 22, y TABLERO, 2 y 4
SUCURSAL: Infantes, 1, Palacio del Club de Regatas.—Teléfono 322.

HERNIADOS, QUEBRADOS, LEED

El reputado ortopedista de Barcelona, don Luis G. Torrent, con el humanitario fin de que puedan curar sus males tantas personas como están sufriendo, estará en Santander únicamente el domingo, día 15 del actual, en la fonda de la Viuda de Marañón, Blanca, 26, donde demostrará a todos cuantos quebrados se le presenten, que se obtiene alivio instantáneo, contención absoluta y curación radical de las hernias, mediante los maravillosos aparatos de su invención, los cuales no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante. Hombres, mujeres y niños deben usarlos. Consultad siempre a dicho especialista. No dejéis de visitarle y tened presente que únicamente el 15 del actual estará en Santander en la Fonda de la Viuda Marañón, Blanca, 26, en Bilbao el día 16, en el Hotel Goni; en Elbar el día 17, en la Fonda del Comercio, y en San Sebastián el día 18, en el Hotel Berdejo.
Nota.—Consulta gratis.—Talleres y consultorio en Barcelona, Unión, 15.

MUEBLES Y TAPIERIA

COMODIDAD Y DURABILIDAD
DESPECIOSA Y CALIDAD
CASA FUNDADA EN 1874
Plaza de la Libertad (al lado del Banco de España)

Asociación protectora del viajero

Se recomienda a los señores viajeros que hayan sido contratados clandestinamente por los ganchos a bordo de los barcos, se abstengan de seguir sus indicaciones para no ser engañados.

Esta Asociación tiene vigilantes a bordo de la legada de los buques, quienes les informan debidamente y con toda clase de garantías.

Las reclamaciones de los señores viajeros se tramitarán por este centro completamente gratis.

Se les recomienda dejar en el Ateneo de Reclamaciones, plaza de la Aduana, sus nombres para la mejor información.

YALEFONO NUM. 367

Café Cantabro

Cinematógrafo a las seis y media y nueve y media. La directora de los talleres Hiltrow (dos partes).

Restaurant El Cantábrico

PROPIETARIO
Pedro Gómez Fernández
María Cortés número 9
SANTANDER
EL MEJOR DE LA POBLACION
Servicio a la carta y por cubiertos.—Servicio especial para banquetes, bodas y lunch.
Precios moderados.
Habitaciones.
Plaza del día: Escalopes a la portuguesa

OCASION

Se vende barato un motor a gas casi nuevo. Informes en esta Administración.
SANTANDER
de LA ATALAYA, S. Francisco, 24

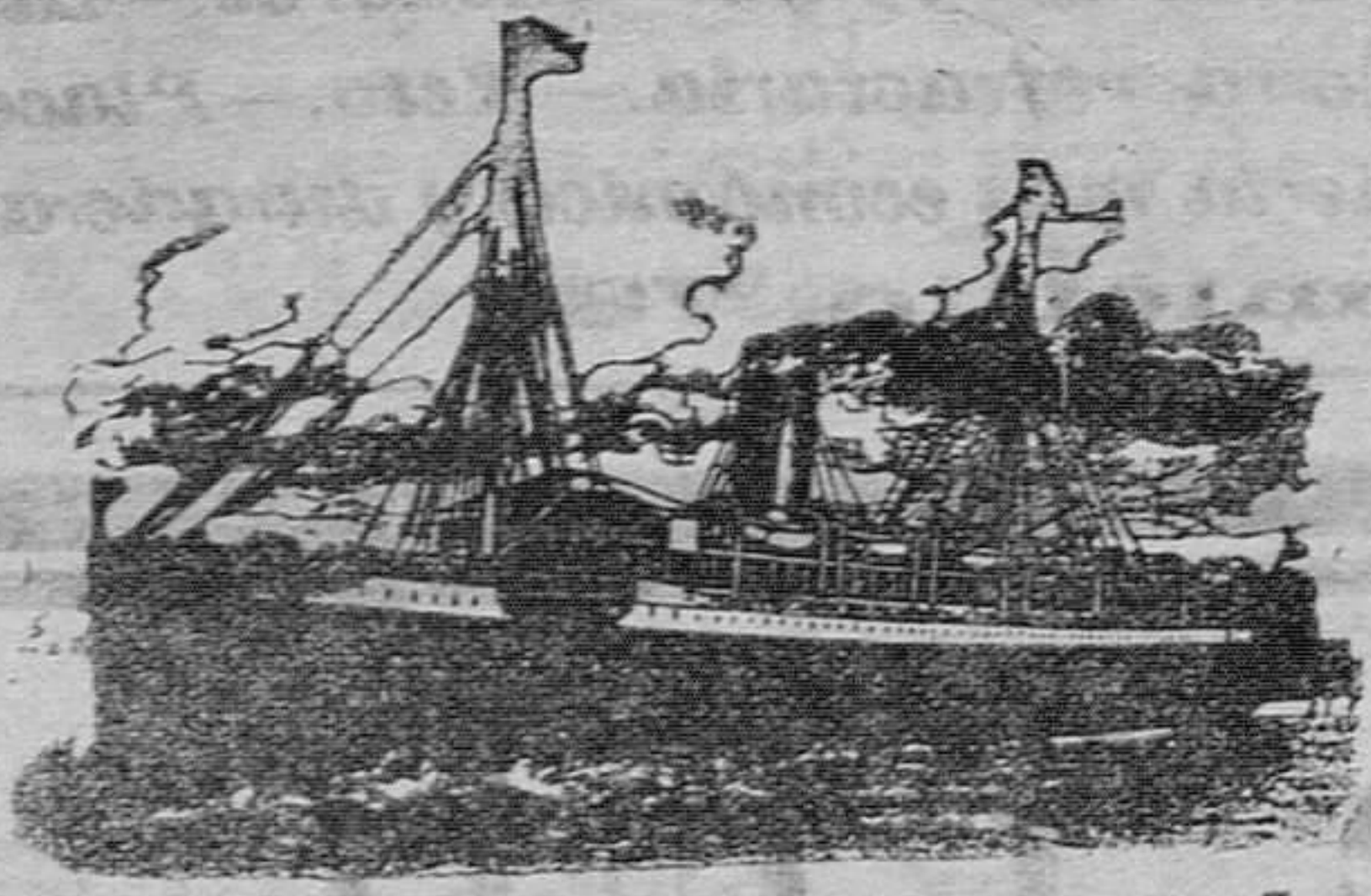
PEDIR EL RICO É HIGIENICO

ANÍS UDALLA

y el sin igual

Cognac B. L.

Baldomero Landa.—UDALLA (SANTANDER)
Para detalles: JULIO PALACIOS, Aizazanas, 1, LA MAR



Vapores correos españoles
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Salidas fijas todos los meses el día 19, á las tres de la tarde

El día 19 de junio, saldrá de Santander el vapor

Reina María Cristina

su capitán don Felipe Hazas

para HABANA y VERACRUZ, ADMITIENDO PASAJE y CARGA
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana..... pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque
Para Santiago de Cuba (en combinación con el ferrocarril), pesetas 230, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz..... 250 pesetas y 5 de impuestos.

Línea del Río de la Plata

Salidas fijas todos los meses el día último

El día 30 de junio, á las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

Cataluña

admitiendo pasajeros de tercera clase (con transbordo en Cádiz al nuevo vapor, de tres hélices)

Reina Victoria Eugenia

de la misma Compañía con destino á Montevideo y Buenos Aires.
Precios desde Santander hasta Montevideo y Buenos Aires, CIENTO SESENTA PESETAS, inclusive impuestos.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 65.

SERVICIOS
DE LA

Compañía Trasatlántica

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por transbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con transbordo en Veracruz.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico.

Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña, Gijón y Santander.
Se admite pasaje y carga para Guaymas y Paofico, con transbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 15 de Málaga y de Cádiz el 16 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con transbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con transbordo en Curacao, y para Cumaná, Caripais y Trinidad, con transbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, á saber: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 23 mayo, 25 junio, 23 julio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Port-Said, Suva, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila.—Salidas de Manila cada cuatro martes, á saber: 28 enero, 25 febrero, 25 marzo, 22 abril, 20 mayo, 17 junio, 15 julio, 12 agosto, 9 septiembre, 7 de octubre, 4 noviembre y 2 y 30 diciembre, directamente para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida y hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool.—Servicio con transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 5, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Marsághán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.
Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península italiana en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
Para rebajas á familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero diríjase á las Agencias de la Compañía.
Avisos importantes.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.
Servicios comerciales.—La sección de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.
Para más informes en Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, número 56.—Teléfono número 65.

Sociedad Hullera Española

BARCELONA

Carbones de las minas de Aller (Asturias)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina de Campo á Zamora y Orense á Vigo, de Salamanca á la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías á vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declaradas similares á Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.
Háganse los pedidos á la

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Pelayo, 5, bis, Barcelona, ó á sus agentes: en Madrid, don Ramón Topete, Alfonso XII, 18.—Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.
Para otros informes y precios, diríjase á las oficinas de la

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

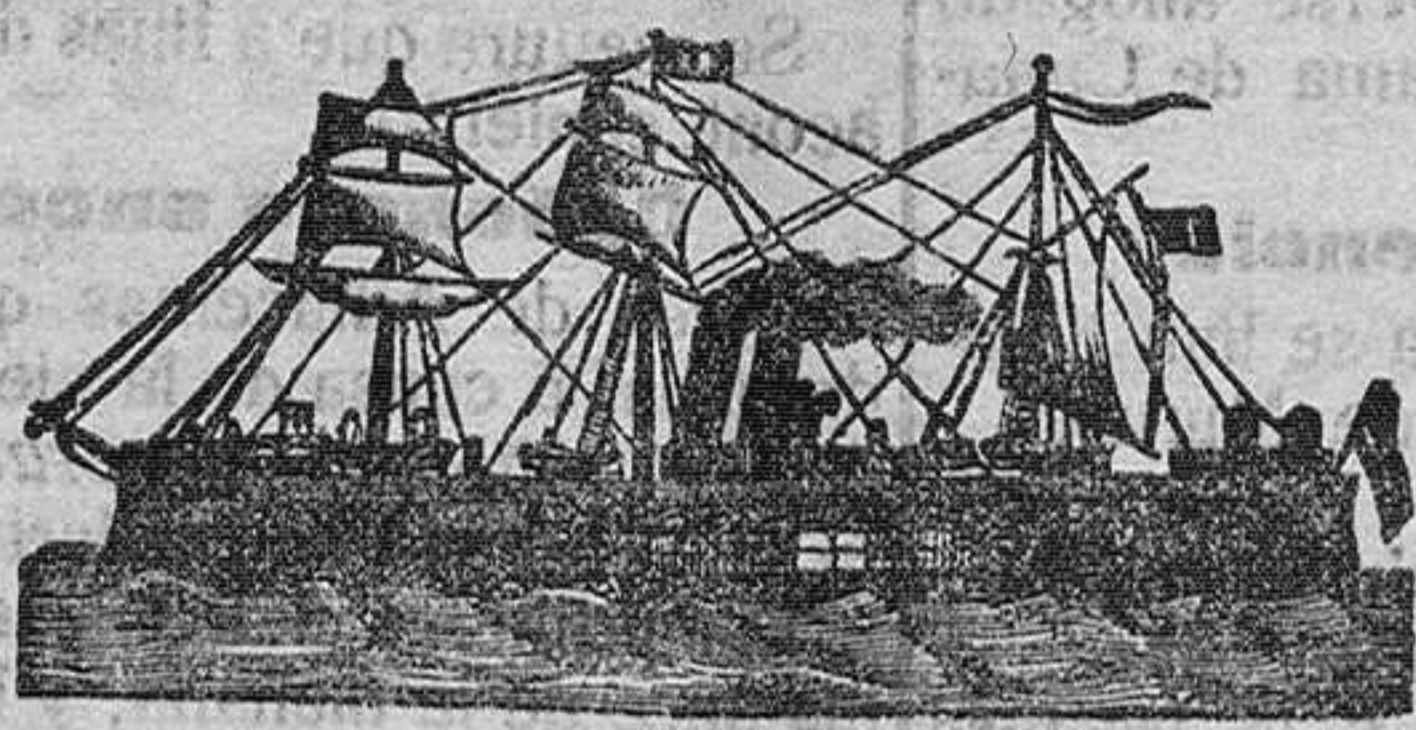
Usando esta privilegiada agua
antes tendrías canas al serlo calvas
El cabello abundante y hermoso
es el mejor atractivo de la mujer



La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis al ensuciarse la ropa.
Esta tintura no contiene nítrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
Esta tintura no usa ninguna preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación; aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese banal.
Usando esta agua se cura la caída del cabello, se revive, se aumenta y se perfuma.
Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico.
Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; e incluso depende de más ó menos aplicación.
Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, ni su aplicación es tan fácil y cómoda, que una sola basta; por lo que, al no querer, la persona más tímida ignora el arteificio.
Con el uso de esta agua se curan y evitan las pelucas, cura la caída del cabello y evita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca se cae.
Esta agua debe usarse todas las personas que desean: conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.
No la tintura que á los diez minutos de aplicación permite alisar el cabello y no después mal olor; debe usarse como si fuese banal.
Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perder su salud, y lograrán tener la cabellera sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días y el cabello crecerá al pelo, hándose los días de reposo que acompaña á la botella.
Los prospectos indican el modo fácil de usarla.—Frasco, 5 pesetas de venta en Santander; Sres. Perez del Molino, Compañía, 3 y 5, y Wad-Rás, 5.—Al por mayor: Señores Martín y Durán, de Madrid, y Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro
La Flor de Oro



VAPORES CORREOS FRANCÉSSES

Viajes los más rápidos y directos
A LA
HABANA Y VERACRUZ

El 22 de junio saldrá de Santander el magnífico y rápido vapor

La Navarre

PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA

PARA VERACRUZ

En cámara, desde..... 625 pesetas. En cámara desde..... 675 pesetas.
En tercera preferente..... 425 — En tercera preferente..... 450 —
En tercera ordinaria..... 225 — En tercera ordinaria..... 250 —
más los impuestos y gastos de desembarque.

Para Colón, Puerto Limón y escalas saldrá el 26 de junio de 1915, el vapor

Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de 1.ª y 2.ª clase y 5.ª preferencia y 5.ª ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con transbordo en Colón, Panamá para los puertos del Pacífico.
A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles.
Para informes y billetes de pasaje, diríjase á los señores:

Vial Hijos.—Muelle, núm. 25

Con una sola fracción de

NEURALGINE

es lo bastante para

ALIVIAR Ó CURAR

cualquier dolor de

Neuralgia

ó Reumático

THE LONDON and NEW-YORK

HYGIENIC MEDICINE Co.

La NEURALGINE se halla á la venta en todas las farmacias y droguerías.

EMPLASTOS

PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL

DR. WINTER



Los Emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter

Curan Catarros de pecho, bronquitis, reumatismo, dolores de pulmones, dolores de costado, dolores de espalda y riñones, lumbago, clática, calambres, etc., etc.

Exíjase siempre la marca del

Dr. Winter

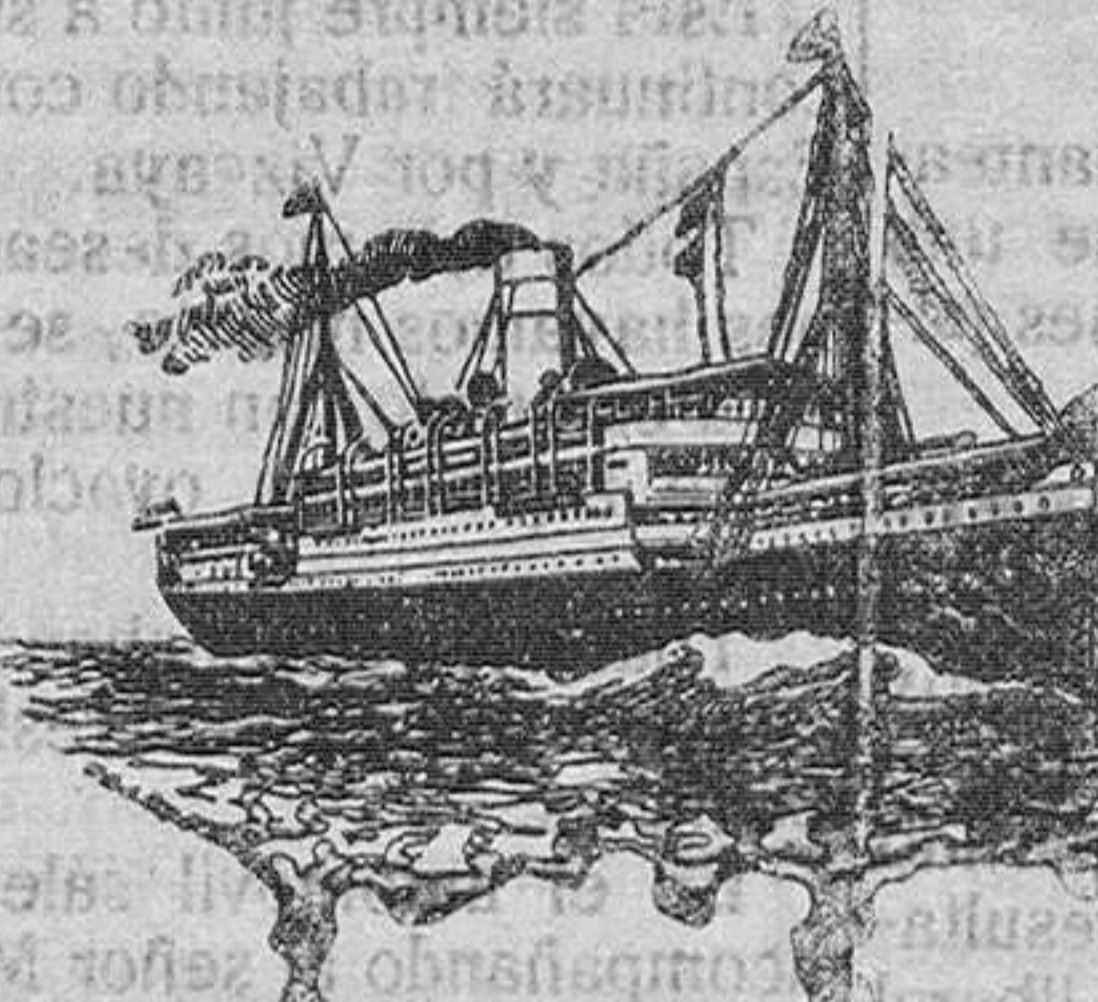
VENTA: Farmacias y Droguerías

NO SE CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ALQUILO CASA AMUEBLADA en lo mejor del Serdiner, frente á la plaza de La Concha.
Informará: Virgilio Carro, Isabel II, núm. 4, Comercio de Tejidos.—Santander.

LA ZAPITA

Lechería proveedora del Sanatorio de Nardazze
Martillo, núm. 2



Hamburg Amerika Linie

Vapores correos alemanes

Servicio bimensual

entre Santander, Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES

PROXIMAS SALIDAS

Habana, Veracruz, Tampico y Puerto Méjico

20 de junio, vapor Ypiranga

3 de julio, vapor Dania

3 de julio, vapor Corcovado

3 de agosto, vapor Grunewald

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puntos, así como transbordo en Puerto Méjico, con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con transbordo en Puerto Méjico.

Precios de cámara muy económicos

Precios de tercera clase

Vapores Ypiranga y Corcovado

Para Habana Pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 250 y 5 de impuestos.

Vapores Dania y Grunewald

Para Habana Pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 225 y 5 de impuestos.

Precios de tercera preferente

Para Habana Pesetas 425, más los impuestos.

Para Veracruz y Tampico Pesetas 450, más los impuestos.

Esta clase solo la tienen los vapores Ypiranga y Corcovado.

Para informes sobre pasaje y carga diríjase á

Carlos Hoppe y Comp.

Paseo de Parede, 29, entrepuerto.—Teléfono núm. 102

HIERRO QUEVENNE

Curas: ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD

de PARIS.—Es más activo y económico, el único Hierro INALTERABLE en los países calientes. Exíjase el Verdadero con el Sello de la "UNION des FARMACIENS"—14, R. des Beaux-Arts, París.

Servicios públicos

Santander-Madrid

De Santander á Madrid.—Correo expreso, á las 4,30 tarde y mixto á las 7,35 mañana.—Llegadas á Madrid: 8,8 m, y 5,38 m. del día siguiente.—Salidas de Madrid: correo, 5,55 t.; mixto, 9,50 m.—Llegadas á Santander: 8 m, y 5,28 t. del día siguiente.

Los lunes, miércoles y viernes circulará un tren rápido que saldrá de Santander á las 9,54 m. para llegar á Madrid á las 12,53 m. y los martes, jueves y sábados circulará saliendo de Madrid á las 9,15 m. para llegar á Santander á las 9,5 m.

Santander-Bárcena

Trenes tranvías á las 11,45 m., 6,16 t., para llegar á Bárcena á las 1,46 t. y 8,17 m., respectivamente.
De Bárcena á Santander.—Trenes tranvías á las 8,15 m. y 5,32 t., para llegar á Santander á las 10,20 m. y 7,43 t., respectivamente.

Santander-Bilbao

De Santander á Bilbao: á las 8,15, 12,50 (correo) y 16,55; para llegar á Bilbao á las 12,05, 16,05 y 20,55, respectivamente.
De Bilbao á Santander: á las 7,40 (correo), 12,10 y 16,45; para llegar á Santander á las 11,21, 16,02 y 20,37, respectivamente.
De Santander á Marrón: á las 17,20; llegada á las 18,57.
De Gijón á Santander: á las 7,50; llegada á las 9,55.
De Santander á Liérganes: á las 9,55 (correo), 11,55, 14,55, 16,55; para llegar á Liérganes á las 9,52 (correo), 11,52, 14,52, 16,52, respectivamente.

Santander-Oviedo

Salidas.—A las 8 m. (correo) y 1,30 t. Llegadas.—A las 4,14 y 8,42 t.

Santander-Liánes

Salida de Santander: á las 5,30 t. para llegar á Liánes á las 8,55 m.
Salida de Liánes: á las 7,65 m. para llegar á Santander á las 11,17 m.

Santander-Gabón de la Sal

Salidas.—A las 11,55 m. (correo), y 2,61 y 7,15 t.
Llegadas.—A las 9,6 m. y 3,31 y 7,01 t.

Santander-Torrelavega

Salida de Santander: á las 7,20 m. y llega á las 12,55 t.
Salidas de Santander á Pedraja y Somo: á las 12,10 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedraja y Santander: á las 3 y á las 8 m.

Servicio de bahía

Salidas de Santander á Pedraja y Somo: á las 12,10 y 3 t.
Salidas de Somo á Pedraja y Santander: á las 3 y á las 8 m.